



#### 4. PROPUESTAS DE RESOLUCIÓN.

##### 4.2. MOCIONES.

MEDIDAS E INICIATIVAS QUE SE PLANTEAN LLEVAR A CABO EN EL CAMPO DEL I+D+I EN LOS PRÓXIMOS AÑOS, PRESENTADA POR EL GRUPO PARLAMENTARIO MIXTO. [9L/4200-0020]

##### Escrito inicial.

#### PRESIDENCIA

En cumplimiento de lo dispuesto en el acuerdo de delegación de la Mesa del Parlamento en el Presidente del Parlamento, de 17 de septiembre de 2007 (BOPCA n.º 15, de 03.10.2007), sobre presentación de moción subsiguiente a interpelación a que se refiere el artículo 164 del Reglamento, en relación con el escrito presentado por el Grupo Parlamentario Mixto como moción subsiguiente a la interpelación N.º 9L/4100-0033, relativa a medidas e iniciativas que se plantean llevar a cabo en el campo del I+D+i en los próximos años, resuelvo calificar y admitir a trámite ante el Pleno la moción de referencia, N.º 9L/4200-0020, ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento de Cantabria e incluirla en el orden del día de la sesión plenaria prevista para el 14 de febrero de 2016, de conformidad con los citados artículos 164 del Reglamento y acuerdo de la Mesa.

Podrán presentarse enmiendas hasta las catorce horas del día anterior a la sesión en que ha de debatirse.

De la presente Resolución se dará cuenta a la Junta de Portavoces y a la Mesa del Parlamento para su ratificación, en la primera sesión que estos órganos celebren.

Se ordena la publicación, de conformidad con el artículo 102 del Reglamento de la Cámara.

Santander, 8 de marzo de 2016

LA PRESIDENTA DEL  
PARLAMENTO DE CANTABRIA,

Fdo.: María Dolores Gorostiaga Sáiz.

[9L/4200-0020]

"A LA MESA DEL PARLAMENTO DE CANTABRIA.

El Grupo Parlamentario Mixto-Ciudadanos, al amparo de lo establecido en los artículos 164 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara presenta la siguiente MOCIÓN subsiguiente a la Interpelación n.º 9L/4100-0033 sobre las iniciativas previstas por el Gobierno de Cantabria sobre I+D+i:

#### MOCIÓN

El Parlamento insta al Gobierno de Cantabria a:

1. Fomentar la cultura científica en torno al campo de la Investigación y Desarrollo en Cantabria.
2. Promocionar las actividades de I+D en el ámbito de la empresa privada.
3. Elaborar un Programa/beca para conseguir atraer a investigadores del máximo nivel, tanto nacionales como extranjeros.
4. Creación de una Mesa asesora en torno al I+D formada por profesionales e investigadores que pueda definir las prioridades en este campo y la forma de llevarlas a cabo.

Santander, a 8 de marzo de 2016

Fdo.: Rubén Gómez González. Portavoz Grupo Parlamentario Mixto-Ciudadanos."